

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 2 de Abril de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.312

PROYECTO DE ESCUADRA NACIONAL

LO QUE DICE LA PRENSA DE PROVINCIAS

La Correspondencia de San Fernando:

“En favor de la Marina”

Desde hace VEINTIDOS años que lleva nuestro periódico de publicación, no hemos cesado de propagar la necesidad imprescindible en que se halla España de aumentar su Marina de guerra, única manera de asegurar, no sólo el puesto que le corresponde en el concierto europeo, sino nuestra misma independencia.

Durante esos mismos años hemos visto con para que hombres políticos ilustres y periódicos de gran circulación trataban con desdén a la Marina y a los marinos; tanto, que uno y otros encarnaron en la opinión pública un estado que aún perdura, y que dificulta la reivindicación de ese gran instituto armado.

Ahora vemos con lamento regocijo que periódicos tan importantes como *La Correspondencia de España* reproducen un hermoso artículo del DIARIO DE LA MARINA en pro de esos patrióticos ideales; y lo hace suyo, y lo aplaude y lo recomienda a la pública opinión. Dios haga que haya llegado al momento tan deseado por *La Correspondencia de San Fernando*, desde hace veintidos años.

Diario de San Fernando:

“LLAMAMIENTO PATRIÓTICO”

El poderío naval de España

Ha publicado un muy notable artículo nuestro querido colega el DIARIO DE LA MARINA, en el que se hace a la Prensa un patriótico llamamiento para que difunda y sostenga, en campaña ardorosa, la necesidad de reconstituir el poder naval de España.

Se trata de un trabajo hermosísimo y de una iniciativa que seguramente tendrá acogida en toda la Nación. El autor del artículo, que hace un estudio a conciencia de la vitalidad de nuestra raza y de lo que pudiera significar en el porvenir la acción de una poderosa fuerza marítima, habla con altadas razones de la misión importante que España ha de desempeñar en las corrientes modernas de expansiones territoriales y de difusión de la cultura europea por países inconquistados para la civilización.

«Una nación sin barcos—dice el articulista—es una nación irremisiblemente condenada a perecer.

Estudie maduramente, concienzudamente, patrióticamente, el problema naval de España, para que guiados todos, técnicos ó no, por el buen deseo de acertar, lleguemos a constituir en el plazo máximo de ocho años un mínimo de tres grandes divisiones navales que respondan a todas las contingencias y necesidades del honor y de los intereses patrios.

En esta labor y en este esfuerzo colosal han de colaborar, en primer término, los periódicos españoles.»

Nos parece innecesario todo ofrecimiento por nuestra parte.

A toda hora y en todo momento hemos abogado por esa misma idea que el DIARIO DE LA MARINA expone tan brillantemente, y hemos de perseverar en la conducta de defender con entusiasmo aquellas iniciativas que puedan contribuir, como esta de ahora, al engrandecimiento y al prestigio de la Patria.

Hasta aquí *La Correspondencia de España*, y por nuestra parte hemos de decir que si no recogimos el artículo comentado es por no haber llegado a nuestro poder el número en que se ha publicado; pues innecesario es que digamos que siendo decididos partidarios del poder naval, porque entendemos que España, como nación esencialmente marítima, no puede figurar en el concierto europeo sin Marina y escuadra adecuada a su extenso litoral y a la interven-

ción que, en la obra cuyo prólogo termino, han escrito las naciones acerca del Imperio de Marruecos, respetando su historia y sus derechos.

Barcos, muchos barcos precisamos si hemos de una vez en nuestra historia separarnos de la errónea política que durante mucho tiempo nos alejó del mar, olvidando que solamente de pasarse por ellos nuestra bandera, y de visitar nuestros buques muchos puertos, se obtiene fama y provecho.

Ahora mismo, en las costas marroquíes se está demostrando nuestra impotencia marítima y el colosal esfuerzo de nuestros marinos ante la movilidad constante de los pocos buques de que consta nuestra reducidísima escuadra.»

Diario Ferrolano:

“Sobre la nueva escuadra”

Un artículo notable.

Nuestro querido colega de la Corte el DIARIO DE LA MARINA publica un artículo notable, dedicado a la Prensa española y pidiendo dedique sus esfuerzos a laborar sin descanso para que podamos contar en el plazo máximo de ocho años con un mínimo de tres grandes divisiones navales que respondan a todas las contingencias y necesidades del honor y de los intereses patrios.

La Prensa de Madrid ha contestado al llamamiento.

A algún periódico discute la oportunidad de la construcción de una nueva escuadra en las actuales desastrosas circunstancias económicas en que los despilfarros de los demócratas nos han colocado; pero ni uno, hasta ahora, ha opinado en contra de la imprescindible necesidad del fomento de nuestra Marina, que es base del engrandecimiento de la Patria, que es fuente de riqueza, que es camino de regeneración, que es cuestión de dignidad nacional.

Excusado es decir que nosotros hacemos nuestro, de la cruz a la fecha, todo cuanto dice DIARIO DE LA MARINA.

Y no solamente por defender intereses particulares de nuestro pueblo, que los intereses de una ciudad no son nada cuando están en abierta oposición con los intereses de la Patria, sino porque estamos plenamente, absolutamente convencidos que para entrar en el concierto mundial de las naciones, hoy en que hasta las más insignificantes Repúblicas americanas tienen escuadra, es preciso que España cuente con una flota poderosa, robusta, moderna.

Que hace falta dinero, mucho dinero para ello, lo sabemos.

Pero las grandes empresas exigen grandes sacrificios; y en España, donde tan mal se invierte el dinero que se recauda, no pueden llorarse unos millones de pesetas que, después de todo, no son ni mucho menos tirados al mar, sino convertidos en savia fecunda, en vida próspera, en caudal de energías, en plétora de robustez nacional.

Votamos, pues, por la construcción de una nueva escuadra.

Y terminamos estas líneas transcribiendo uno de los vibrantes y patrióticos párrafos del artículo que comentamos:

«España no es una nación condenada a morir. La vitalidad de su pueblo, el vigor de la raza, la voluntad resuelta de resurgir, y resurgir bravamente, manifestada en todos los órdenes de la vida nacional; viendo cómo los estímulos que apenas nacen se convierten en fuerzas, y cómo los desengaños de ayer derivan lentamente hacia la esperanza; aplicando el oído a los enojos que reclaman en España trabajo, cultura, fuerza y libertad; observando cómo después de buscar los rudimentos de la acción, los españoles, repuestos, antes que avergonzados, de la derrota; tantean su primer gesto y dan su primer paso en el cami-

no de la regeneración, podemos concluir con regocijo que todo no está muerto en el alma española.

Una nación sin barcos es una nación irremisiblemente condenada a perecer.»

Diario Ferrolano, unido a la Marina con entrañable afecto, español de pura cepa, patriota a la antigua usanza, no dejará de ocuparse con la necesaria frecuencia de este vital asunto de extraordinaria importancia y trascendencia colosal.»

La Concordia, de Vigo:

“Ampliación de la escuadra”

El DIARIO DE LA MARINA hace un brioso llamamiento a la Prensa requiriendo su opinión sobre la absoluta necesidad de crear una escuadra poderosa, apta para responder a todas las contingencias que puedan sobrevenir y capaz de defender la integridad del territorio.

«Una nación sin barcos—dice—es una nación irremisiblemente condenada a perecer.»

Entre otros periódicos, *El Liberal* acude al llamamiento diciendo que no sólo la mera cortesía, sino el deber, le lleva a intervenir en asunto tan importante.

«Una nación sin barcos—dice glosando al DIARIO DE LA MARINA—está en grave peligro, por lo menos, de ver constantemente amenazada la integridad de su territorio y de sus islas.»

Respondiendo a este pensamiento, dase ya como un hecho que al reanudarse las sesiones de Cortes se presentará un proyecto de ampliación de la futura escuadra.

A este fin se han celebrado recientemente muchas entrevistas, entre ellas varias de los Sres. Pidal y Ferrándiz, y por acuerdo unánime de los elementos que dirigen los partidos turnantes se ha formado ese plan, al que en las fechas oportunas es posible que sigan otros dos análogos.»

En la semana santa

Graves asuntos, que reclaman inmediatas y trascendentes resoluciones, debe resolver el Gobierno durante esta semana que la Iglesia dedica a conmemorar el sacrificio del Redentor del Mundo.

El Sr. Canalejas abordó con valentía en el Consejo celebrado el jueves bajo la presidencia de S. M. el conjunto y los datos de las diversas cuestiones sobre las cuales era indispensable que meditasen el Monarca y sus consejeros antes de adoptar medidas cuyas consecuencias han de tener importancia suma.

Con semejante acto ha demostrado el jefe del Gobierno su amplitud de miras y su actividad indiscutible. Falta sólo que pruebe también sus condiciones organizadoras.

Sería injusto exigir que, por conjuro mágico y merced a la simple excitación personal de un hombre, brotasen remedios salvadores que pusiesen fin venturoso a problemas de manifiesta complejidad.

Nadie que piense lealmente puede pedir tanto; pero si es lícito esperar que entremos con paso firme en el camino de las ejecuciones metódicas, abandonando para siempre el cómodo y nacional sistema de estar a lo que salta, sin tener jamás previsto el porvenir ni asentado el presente sobre sólidas bases.

A los propósitos del jefe del Gobierno van unidos los del Sr. Navarro Raverter, que parece decidido a que las leyes económicas para 1913 dejen de ser un presupuesto más en que sólo se atiende a que todos vivan, sin preocuparse de necesidades ribalísticas, cuyas dotaciones resultan ridículas comparadas con las que reciben en países de menor importancia y de menos recursos que el nuestro

Todo ello es hijo de la constante falta de orientaciones, amargamente lamentada por nosotros siempre que nos hemos visto obligados a tratar de cualquier asunto; porque, si se piensa un poco, no puede menos de reconocerse que sería difícil arrancar a cualquier director de uno de los servicios que componen la vida nacional una declaración concreta de cuáles son sus ideales y los medios prácticos de poder llegar a ellos.

Dificultades continuas, luchas mezquinas y pequenezes diarias absorben mucho tiempo, hacen perder mucha actividad a los llamados a resolver las más arduas cuestiones, y algunas veces hemos recordado en momentos difíciles la prohibición de hablar al timonel, que aparece en la rueda de todos los buques y que no se tiene presente en la vida práctica.

Sinceramente deseamos que el rumbo adoptado por el Sr. Canalejas sea exacto y se vea después firmemente mantenido.

El país está ávido de saber a dónde va, y ha de recibir con aplauso una actitud decidida que garantice para siempre su acción y su existencia.

Es triste, es deprasivo, es desconsolador para la propia conciencia, no acertar a definir el camino que conduce a lo que uno desea.

Y nadie puede negar que eso nos sucede a los españoles, cuyas almas están llenas de anhelos, que nadie logra concretar, y que sólo afectan la forma vaga de los amores contemplativos.

DESDE MELILLA

Los moros en la plaza.—Sintomas de paz. La desbandada en la harka.

Melilla, 1. Hoy se ha notado en Melilla extraordinaria concurrencia de moros, que en pequeños grupos han recorrido las calles comprando artículos de todas clases.

Comienzan a verse habitantes y mucho ganado en los poblados de At Dieir y Esrbinec, que antes de la ocupación de los Tumilats y Sammar estaban desiertos. Este es un significativo sintoma de paz.

La Comisión de antiguos alumnos de la Academia general ha visitado el Avanzamiento y Ras-Medua. Regresó a la plaza al anochecer.

Ha quedado instalada en Yezanem una estación radiotelegráfica.

Varios moros del Ke t, con quienes he hablado, me aseguraron que antes de veinte días comenzarán a embarcar los rifeños del campo rebelde con rumbo a Argelia, adonde van con objeto de dedicarse a las faenas de la siega.

De confirmarse esta noticia, la harka, a pesar de los esfuerzos que el Mizian hace para retener a los que la forman, quedaría muy reducida.

Con objeto de despedir al general Larrea, que marchará el miércoles a Madrid, ha llegado el capitán Chacha, de la caballería de Quebdana, acompañado de otros prestigiosos jefes. El cañonero Don Alvaro de Bazán ha tenido que suspender su salida de Cádiz a causa del temporal.

Columna de municiones.

Melilla, 1. A las seis de ayer tarde terminó el desembarco de la columna de municiones perteneciente al regimiento de sitio.

Los expedicionarios marcharon al cuartel del zoco, donde se aloja el regimiento mixto de Artillería.

Ha llegado a Zaio el teniente coronel Luzaeta, habiendo tomado el mando de aquella posición.

D. Manuel Troyano

Varios periódicos han propuesto (estas días que se celebra al veterano periodista D. Manuel Troyano la gran cruz de Alfonso XII. Oire, recordando los honoríficos precedentes de D. José Zorrilla y D. Andrés Boreg, creen que esta distinción, puramente honorífica, debiera de ir acompañada de la concesión de una pensión vitalicia, otorgada por los Poderes públicos.

Nosotros lo creemos también, y en este sentido estamos dispuestos a secundar con todas nuestras fuerzas, en la forma que se considere más conveniente y más oportuna, la generosa y noble iniciativa. Es lo menos que todos los periodistas españoles podemos hacer, como testimonio de admiración y de homenaje a quien supo darnos con el ejemplo admirable de su vida una lección constante de sacrificio, de abnegación, de austeridad y de trabajo,

Las novatadas en las Escuelas militares

En vísperas de inaugurarse nuestra Escuela Naval, creo mi deber señalar el movimiento de enérgica protesta contra esta tradición que cada día se acentúa más, no sólo en la opinión pública, sino aun en la militar de los países en que estoy acreditado.

La peregrina idea de que la novatada forma el carácter del alumno militar tiene cada día menos adeptos, y la generalidad conviene en que las bromas groseras y soeces, que casi siempre las caracterizan, son impropias de una profesión en que el sentimiento del honor y de la dignidad personal debe manifestarse, no sólo en el servicio, sino en todos los actos de la vida diaria.

La opinión se alarma y se extraña de que puedan existir en centros de alta cultura, como son las Escuelas militares, reminiscencias de costumbres propias cuando más de soldados mercenarios y de gentes de baja estofa.

Triste impresión deben dejar en el fondo del alma del oficial que empieza su vida militar con el mayor entusiasmo sobre las humillaciones forzadas que sufrió como alumno! La promoción en que ingresó en mi Cuerpo tuvo la fortuna de empezar a servir después de haber estado oreada la Academia algún tiempo; así es que entre nosotros no hubo ni antiguos ni modernos y, a pesar de las perfectas que caracterizan en todas partes la vida escolar, ninguno pudimos guardar de ella recuerdos de amargura.

Pregúntanse las gentes cómo los oficiales de mañana, cuyo fin educador sobre las tropas se hace cada vez más indispensable por la gravedad del problema social, podrán respetar la dignidad de los soldados a quienes mandan cuando no respetan la de sus propios iguales.

En la Escuela Militar de Bruselas ocurrió en los últimos días de Enero la tentativa de suicidio de un alumno alevetado en un momento de desesperación causado por la estúpida persecución de algunos de sus compañeros que, como siempre, no son, ni con mucho, los más sobresalientes.

La emoción profunda que este suceso ha despertado en la Prensa, en las Cámaras y en todas partes ha motivado medidas tan enérgicas por parte del ministerio de la Guerra, general Hellebaut, y del general Leman, director de la Escuela, que pueden llegar hasta la expulsión del establecimiento y pérdida de la carrera del autor ó autores de novatadas.

La Escuela Militar Belga goza de verdadera reputación científica en el mundo entero; su organización ha merecido el elogio de muchos publicistas militares; el profesorado puede enorgullecerse de haber formado, no sólo una brillante oficialidad nacional, sino de haber contribuido a nutrir los cuadros de oficiales de algunos Ejércitos extranjeros que hoy honran por sus aptitudes profesionales el establecimiento en que recibieron su educación militar.

Desgraciadamente, aquí, como en otras Escuelas, la disciplina y los reglamentos, por lo que a la cuestión de las novatadas se refiere, han sido barreados con frecuencia, a pesar de la voluntad por parte de la Superioridad de poner coto a un estado de cosas que, digan lo que quieran sus partidarios, pugna con el común sentir no sólo de las gentes ajenas a la profesión, sino aun de las del propio oficio. Que abolir costumbres transmitidas de generaciones en generaciones militares no es cosa fácil, lo prueba la relación que de los sucesos ocurridos en la Escuela Militar de Bruselas, con posterioridad al grave incidente antes referido, hace la Prensa belga, y que me parece interesante reproducir para demostrar que el patrón de las novatadas es igualmente imbecil en todas partes y que, por carecer de todo, carceos hasta de originalidad.

Dice la *Gazette*:

«Es cierto que durante la última quincena los nuevos alumnos se hayan visto obligados a permanecer en correcta formación delante de sus compañeros mientras éstos les arrojaban a la cara cinco vasos de cerveza, estropeados completamente el uniforme?»

«Es cierto que un nuevo alumno se haya visto obligado a dársele verter por el cuello, entre la guerrera y la camisa, tres vasos de cerveza?»

«Es cierto que los antiguos alumnos hayan estropeado tres gorras consecutivas a uno de los nuevos?»

«Es cierto que los antiguos alumnos hayan obligado a un nuevo compañero a tragar todo un frasco de pepinillos en vinagre, y a otro a comer una rebanada de pan en que habían extendido todo un frasco de mostaza?»

«Es cierto que el primero de dichos alumnos haya estado enfermo a consecuencia de semejante ingestión?»

Variedades

El precio del descubrimiento de América.

Hace poco tiempo han sido encontrados en Génova documentos auténticos que permiten fijar de un modo exacto la suma empleada en el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fué asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón cobraron 900 pesetas por año, y cada marino fué contratado con el salario mensual de 50 reales.

El equipo de la flotilla sumó en total 14.000 pesetas. Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón recibió 22.000 pesetas, a título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde 3 de Agosto de 1492 á 4 de Marzo de 1493.

Si á las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000, que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los grandes descubrimientos de que se enorgullece la humanidad ha costado 36.000 pesetas.

No puede darse nada más económico. Las cifras que acabamos de citar han sido extraídas de los libros de los hermanos Pinzón, armadores de Palos, merced á los cuales pudo Cristóbal Colón realizar su idea.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

Para los días de Cuareisma

Empanadas de salmón, langosta, merluza y sardinas, á 50 céntimos. Pastelitos de anchoas, salmón, langosta y merluza, á 15 céntimos.

Exquisitos postres de Chantilly.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.—Teléfono 3.774.

Exquisitos merengues helados á 15 céntimos.

Conchas de mantecado helado á 25 céntimos.

Meriendas para viaje desde 4 pesetas.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.—Teléfono 3.774.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PZARRO, 15.—TELÉFONO 3.661.—MADRID

Código de Justicia militar en lo que atañe á competencia y extensión de fuero.

El general Madariaga, cuyos puntos de vista son conocidos, invirtió casi toda la sesión.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondían los capitanes de Caballería D. Juan Yañez Cinnovas y D. José Saavedra Braje y el primer teniente de dicha Arma D. Jenaro Carvajal Quesada.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra una Comisión de la Sociedad Asociación Nacional, presidida por el duque de Maqueda, con el conde de Santa Lueña y capitán González Cano y los generales Faura y Jaquetot.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Seo de Urgel el teniente coronel de segundo batallón del regimiento Infantería de Navarra D. Carlos Bordonado.

El general Jordana.

El general Gómez Jordana ha llegado esta mañana á Madrid y ha celebrado una larga conferencia sobre asuntos del Rif con el general Luque.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 30, DIA 1. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Información de Guerra

Residencia.

Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Juan Manrique de Lara para que fije su residencia en esta corte.

Destino.

Ha sido destinado á los talleres del material de Ingenieros el coronel de dicho Cuerpo D. Narciso Egula.

Anteojos reglamentarios.

Ha sido declarado reglamentario el anteojos estereoscópico de la casa Zeiss de Jena.

Recompensas.

Se ha dispuesto que en la hoja de servicios del médico primero D. Angel Morales se haga constar el celo y laboriosidad demostrados al redactar una obra de carácter profesional.

Moral militar.

Se ha puesto á la venta la cartilla de «Máximas de moral militar».

Ascensos.

En Intendencia ascienden: A subintendentes de segunda: los mayores D. Adolfo Escobar y Correal, D. Arturo Bulnes Ureña y D. Rafael Linares Casala.

A mayores: los oficiales primeros D. Emilio Cinnovas y Escalante, D. Leopoldo Esteller y Miñana, D. Emilio Cremata y D. Fernando Forján y Santa Marina.

A oficiales primeros: los segundos D. Pedro Balbás Vázquez, D. Enrique Alonso Castro, D. Fernando García Bromón y D. Emilio Palacios.

En Ingenieros ascienden: á coronel, el teniente coronel D. Luis Iribarren Arce; á teniente coronel, el comandante D. José García de los Ríos; á comandante, el capitán don Juan de la Puente y Hortal, y á capitán, el primer teniente D. Vicente Jiménez de Azárate y Altimiras.

Comisión del Código.

Hoy se ha reunido en el despacho del general Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la Comisión de reforma del Código.

Presidió dicha Comisión el referido general y asistieron á la reunión el auditor de Marina Sr. Spotorno, el consejero togado Sr. Peña, el presidente de Sala del Supremo, jubilado, Sr. Landeira; el secretario de la Comisión, general Madariaga, y el vicesecretario, señor Méndez Alani.

No han podido asistir, por encontrarse enfermos, el general Marvá y D. Buenaventura Muñoz Recayo discutió sobre el libro primero del

propaganda, constituida por los Sres. Moya, Laviña, Carranza y Barrasa.

Todas estas subcomisiones serán presididas por el conde de Romanones, y en ellas actuarán como secretarios los del Congreso, Sres. Castell y Quiroga.

Viaje interesante.

Como ayer anticipamos, mañana por la noche llegará á Madrid el embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia.

El llamamiento á Madrid del Sr. Villaurrutia está relacionado con las negociaciones que España sigue con Francia; pero sólo en lo que se refiere á la neutralización ó internacionalización de Tánger.

Hace tres ó cuatro días que Francia envió á Inglaterra y á España una nota respecto del citado extremo relativo á Tánger, y el Gobierno quiere dar instrucciones acerca del asunto al Sr. Villaurrutia, para que hable de ellas y trate con el ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido.

Lo que piensa hacer el presidente.

El Sr. Canalejas piensa, á su regreso de Sevilla, resolver varios asuntos pendientes. Desde luego, como tenemos dicho, hasta el sábado no se hará la esperada combinación de gobernadores civiles.

En el Consejo que dicho día se celebrará quedará señalada la fecha de reapertura de Cortes y se acordará si ha de darse por terminada la presente legislatura.

Viaje acordado.

Esta noche, en el «Andalucía express», que sale de Madrid á las diez y cuarenta, marchará á Sevilla, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Canalejas.

Regresará el sábado, y ese mismo día se celebrará Consejo de ministros, además del que ya se anunció bajo la presidencia del Rey y que debería tener lugar el jueves.

GRAN TEATRO

La compañía española de zarzuela, opereta y ópera inaugurará su temporada el 6 de Abril.

El espectáculo se dividirá en secciones.

Para que todas las clases sociales puedan asistir á las representaciones en el Gran Teatro, la Empresa ha establecido una sección popular, que en las secciones ordinarias, y con igual mise en scene que en las otras secciones; pero á mitad de precio.

El cartel de inauguración lo compondrán las aplaudidas obras «Molinos de viento», «La manzana de oro», «El país de las hadas» y «Cavallería rusticana».

Para estas obras han pintado decorado nuevo los Sres. Muriel, Mollá y Lobo y O'alla.

Una niña en venta

El juez de guardia, que era el del Congreso, intervino ayer en un suceso curiosísimo, que revela el grado de miseria á que se ha llegado en Madrid.

En la plaza del Progreso se hallaban ayer, á última hora, varias mujeres comentando que otra, llamada Constanza Delgado, había querido vender, en 50 céntimos, á una hija suya, niña de dos años.

Los barrenderos de la Villa Crescencio Villalba y Antonio Hervida, al escuchar aquella conversación, avisaron á los guardas de Seguridad 80 y 1.387, los cuales detuvieron á Constanza y la condujeron á la Comisaría del distrito.

Allí declaró Constanza que había tomado la resolución de vender á la niña porque no

Con objeto de ganar tiempo, se ha acordado hacer dos sumarios distintos.

En uno de ellos se comprenderá solamente las actuaciones relativas al regicidio puro y simple.

En otro, las que sean hechas acerca de las complicidades eventuales que Dalba haya podido tener.

En el caso, más que problemático, en que se pudiera probar dichas complicidades, Dalba comparecería nuevamente entre los Tribunales de Roma.

El Tribunal que juzgará á Dalba será presidido por los magistrados Capio, Ido y ealo.

Asistirá á la vista el fiscal general Vanco. Como Dalba, contra lo que se había dicho, es mayor de edad, podrá aplicársele el máximo de la pena.

Es opinión general que se le condenará á «ergastolo» perpetuo.

Esa pena, aplicable á los regicidas, se descompone así:

Diez años de encierro absoluto y secreto («segregazione cellulare»).

Y luego reclusión hasta el fin de la vida.

Notas políticas

Conferencia diplomática.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra, sir Maurice de Bunsen.

La entrevista estuvo dedicada principalmente á la nota francesa sobre la internacionalización de Tánger.

El coronel Silvestre.

Llegó á Madrid el coronel Sr. Silvestre.

Después de complimentar al ministro de la Guerra, visitó al de Estado, con quien conferenció largamente sobre los asuntos de Larache y Alcazarquivir.

El general Jordana.

El jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla llegó hoy por la mañana á Madrid.

Antes de marcharse hoy el Sr. Canalejas le visitará el general Jordana, para darle cuenta de la situación de Melilla.

El general Alfau.

Anoche estuvo en el ministerio de la Gobernación, para despedirse del Sr. Barroso, el comandante general de Ceuta, Sr. Alfau. Esta noche marchará á Cádiz, donde embarcará para aquella plaza.

El conflicto del carbón.

Ayer llegó á Madrid una Comisión de los obreros de las minas asturianas, para tratar con el Gobierno las diferencias que sobre aumento de jornales tienen con los patronos.

Los comisionados fueron recibidos por el Sr. Canalejas, hablando en nombre de aquellos el compañero Llanera, quien expuso al jefe del Gobierno las razones en que fundan su pretensión de que se les aumenten en un 15 por 100 los jornales.

Por la tarde, el Sr. Canalejas, acompañado de los ministros de la Gobernación y de Fomento, recibió á los representantes de los patronos.

La impresión dominante anoche es que se llegará á un arreglo.

Las Cortes de Cádiz.

En el despacho del presidente del Congreso se reunió ayer la Junta organizadora de la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Fueron designadas las siguientes subcomisiones: Festejos de carácter nacional.—Sres. Morret, Dato, López Muñoz, Laviña y Moya. Hispano-americanos.—Sres. Labra, Dato, López Muñoz, Laviña y Barrasa.

Militares.—Sres. Azcárraga, Carranza, Barresa, Labra y marqués de Pidal. Se designó además una subcomisión de

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias rica en ozono, con el trioximetileno (formalina).

Talleres de maquinaria RAPAE MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ. Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 - San Fernando (Cádiz)

- REUMA - Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18. SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS

Siloniz y Supervielle. - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Gran Bazar de ropas hechas y á medida.—Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción».

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligeros, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España..... 30 pesetas.
En el extranjero..... 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralladoras de Stockton (Suecia); laboratorios de cartucheria en Darford; fábrica en North Knot, para proyectiles; piligeros de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amitante Grau» y «Coronel Bolognesi», buques tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Birk», buque de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», buque de primera clase, de 13.550 toneladas y 21.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» buque tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», buque de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» buque de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Impress of India», «Impress of China» y «Impress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES]

DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

Francisco Guerra Jiménez SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en
vestuario de Ejército y Marina

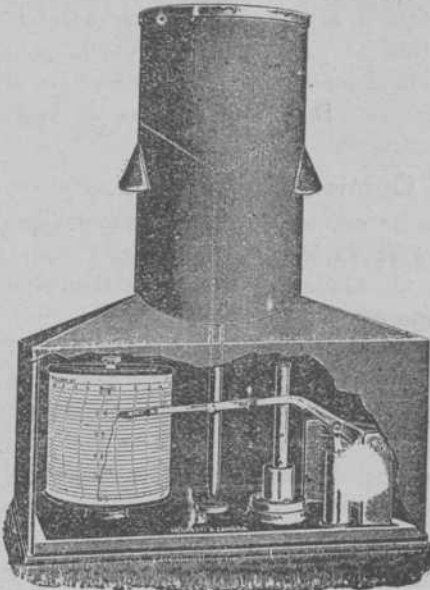
COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuertes, 12 (junto á Arenal)
MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.
BARCELONA

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFECTOS NAVALES

Racional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

BELLEZA É HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCION TELEGRAFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison.—Oficina Automóviles,

Sar del Rio.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 21.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla y cuarta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.